



**CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S.
INFORME DE SG-SST**

INFORME

DE

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CORTE DEL MES DE AGOSTO

CONTRATO: COP COP-019-2023

**“OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ALGUNOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**

CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S.



CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

1. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de asegurar y supervisar el estricto cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019, especialmente para el Contrato “Obras complementarias de algunos escenarios deportivos del municipio de El Carmen de Viboral, Departamento de Antioquia” el área de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST - de CONSTRUCTORA ZUGA implementa las acciones necesarias para identificar, evaluar y controlar los factores de riesgo de SST presentes en las actividades del proyecto, con el objetivo primordial de prevenir accidentes laborales y enfermedades ocupacionales.

Dada la naturaleza dinámica y activa del sector de la construcción, caracterizado por la diversidad y duración relativamente corta de las obras, la exposición a condiciones climáticas adversas y la multiplicidad de oficios y ocupaciones, se incrementa significativamente el riesgo de incidentes. Desde el área de Salud CONSTRUCTORA ZUGA, se implementan diversas iniciativas para fomentar condiciones de seguridad que resguarden la integridad de los colaboradores, permitiéndoles desempeñar sus funciones bajo parámetros de protección.

En el presente informe, se proporciona una breve descripción de las actividades de SST realizadas por el CONTRATISTA DE OBRA, en total cumplimiento de la legislación vigente de SST aplicable al sector de infraestructura. Durante este periodo, se llevaron a cabo diversas actividades constructivas dirigidas a fortalecer la cultura de la seguridad, tales como capacitaciones respaldadas por profesionales de la ARL, señalización y demarcación de la obra, inspecciones detalladas de áreas, herramientas, equipos y extensiones para identificar y minimizar riesgos, así como la entrega de elementos de protección personal, junto con la socialización constante y adecuada de su uso. Estas acciones, entre otras, contribuyen de manera significativa al bienestar de los colaboradores que forman parte integral del proyecto.

OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evidenciar las acciones ejecutadas durante el periodo que va del 1 de Agosto al 31 de Agosto del 2024, dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema de



CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, políticas internas y la normatividad vigente aplicable.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar el cumplimiento de las políticas SST- establecidas por la empresa.
- Tener un enfoque responsable en lo concerniente al desarrollo sostenible
- Mejorar la productividad
- Garantizar ambientes de trabajo seguros para cada uno de los empleados.
- Incentivar la prevención, promoción de la seguridad y salud en el trabajo en las jornadas laborales.
- Suministrar las herramientas y elementos necesarios con el fin de evitar accidentes e incidentes.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO.

Entidad Contratante:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL
Objeto del Contrato:	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ALGUNOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”
Contratista:	CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S

4. ASPECTOS TÉCNICOS.

- Durante el período que va del 1 de Agosto al 31 de Agosto del 2024 se ejecutaron las siguientes labores:
- Se continúa con la instalación de la señalización
- Se continúa con el análisis de documentos de las máquinas a utilizar, verificando las hojas de vida de los equipos a utilizar y se garantiza que los operadores de las máquinas cuenten con los EPP necesarios para el tipo de actividad.
- Se realizan charlas de seguridad acerca de los riesgos relacionados con las actividades adelantadas en el proyecto



CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

- Se inspeccionaron los EPP.
- Se realizaron inspecciones de seguridad, se identificaron riesgos y se implementaron medidas correctivas.

5. RECURSO HUMANO EMPLEADO.

Durante el periodo de ejecución de las labores constructivas, la empresa CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S, contó con el acompañamiento de 6 colaboradores activos en la obra.

ÁREA	CARGO	CANTIDAD
ÁREA OPERATIVA	OFICIALES ENCARGADOS	1
	AYUDANTES	2
	ENCARGADO DE OBRA	1
	INGENIERO RESIDENTE	1
	RESIDENTE SST	1
PERSONAL ACTIVO EN LA OBRA		6

5.1. Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral.

CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S, realiza el pago de los aportes a la seguridad social de acuerdo con el Decreto 1990 de 2016, teniendo en cuenta los últimos dígitos del NIT de la empresa, al momento que se ingresa los colaboradores a obra se verifica que cuenten con todas las afiliaciones a las entidades prestadoras de servicios tales como: EPS- ARL- AFP- CCF, Se realizó la afiliación a la seguridad social integral del personal que ingreso a obra. En el Anexo I Se expone



CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

la planilla N° 72701790 de ENLACE OPERATIVO que corresponde al mes de agosto; se relaciona también la seguridad social del personal que se encuentra afiliado como independiente. En el Anexo II se encuentra el consolidado del personal y las carpetas con los respectivos certificados de los colaboradores que se encuentran activos en el proyecto. Se realizó la afiliación a la seguridad social integral del personal que ingresó a obra.

5.2. Inducción al personal

A través de los programas de inducción se continúa buscando una vinculación integral de los colaboradores con las dinámicas de la empresa, así mismo, informar frente a las normativas existentes de la compañía en la búsqueda de la productividad desde el inicio, evitar errores debido a la falta de información, capacitar en prevención de enfermedades y accidentes laborales.

Por esta razón, a todas las personas directa o indirectamente vinculadas en el proyecto se les realiza la inducción antes de iniciar labores, los temas en los cuales fueron capacitados fueron los siguientes: ver Anexo III.

Inducción SST:

- Generalidades de la empresa, (misión, visión, organigrama, reseña histórica)
- Aspectos generales y legales en seguridad y salud en el trabajo
- Horarios de trabajo.
- Prohibiciones, (actividades que se encuentran prohibidas dentro de la empresa)
- Políticas de la empresa (sst, alcohol, drogas, tabaquismo, uso de EPP, prevención del acoso laboral)
- Generalidades de la seguridad social, (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACIÓN)
- Reglamento interno de la empresa de higiene y seguridad industrial
- Procedimiento de notificaciones en caso de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- Comités de la empresa y funciones de ellos (vigía de SST, cocola, brigada de emergencias)
- Procedimiento seguro para el desarrollo de las tareas.
- Cuidado y conservación del medio ambiente.
- Divulgación de peligros y riesgos existentes.
- Divulgación del perfil del cargo.
- Divulgación de los estándares de maquinaria y herramienta manual.



CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

- Divulgación de roles y responsabilidades frente al SG-SST (acorde con la matriz)
- Divulgación del plan de emergencias, (ruta de evacuación, puntos de encuentro)

5.3. Entrega de dotación y elementos de protección personal.

Con ayuda de las capacitaciones, a los colaboradores se reitera la importancia del correcto uso de los EPP, exponiendo que es la barrera que permite disminuir todos los riesgos asociados a las actividades que se desarrollan, disminuyendo la gravedad de las consecuencias de los posibles incidentes y/o accidentes.

Para el periodo reportado se continúa con la entrega y reposición a los elementos de protección personal necesarios según cada actividad, algunos de estos son: casco de seguridad, gafas de seguridad, protectores auditivos, protección respiratoria, guantes de carnaza, guantes de caucho y nitrilo, botas de seguridad.





CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

6. CAPACITACIONES Y PAUSAS ACTIVAS

Durante el periodo se realizaron capacitaciones y charlas enfocadas a la cultura del autocuidado en las diferentes actividades propias de la obra, se realizaron las siguientes charlas y capacitaciones, en el anexo IV se relacionan las planillas de asistencia a las capacitaciones:

CHARLA / CAPACITACIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES	FECHA
Orden y aseo	3	5/08/2024
Estilos de vida saludable (nutrición)	3	12/08/2024
Sensibilización en técnicas de higiene del sueño	3	19/08/2024
Importancia del equilibrio laboral y manejo de horario	3	26/08/2024





CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

7. ACCIDENTES LABORALES

Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.

Se ejecutan oportunamente todas las acciones preventivas, correctivas y de mejora necesarias para evitar o mitigar incidentes, accidentes y enfermedades de origen laboral dentro de los frentes donde se ejecutaron las obras del contrato.

En el seguimiento a condiciones de salud del personal durante el periodo reportado no se presentaron accidentes de origen laboral.

8. EVALUACIÓN DEL FRENTE DE TRABAJO

8.1. Señalización.

Durante el periodo reportado se continúa con el seguimiento de la señalización, con el objetivo de evitar cualquier suceso que representara un peligro tanto para los colaboradores, como para los transeúntes.





CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

8.2. Inspecciones y Preoperacionales

A través de la realización de las inspecciones de seguridad se ha permitido evaluar las condiciones físicas y las tareas que se ejecutan a lo largo de las actividades constructivas, las cuales han permitido determinar y detectar posibles peligros que pueden causar accidentes ya sea por fallas técnicas o humanas.

Durante el periodo de este informe se realizaron inspecciones de pulidora y compresor como los más usados.

9. Orden y aseo.

Diariamente, en las horas de la mañana y en la tarde dependiendo la actividad que se ejecute se continúan realizando jornadas de orden y aseo, dentro y fuera de la zona intervenida en obra con el fin de generar un ambiente en óptimas condiciones para el uso laboral.





CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

10. CONCLUSIONES

- Se realizó la afiliación del personal al Sistema Integral de Seguridad Social acorde a lo establecido en la normatividad legal vigente
- Se adelantaron actividades de prevención de AT desde el área SST de CONSTRUCTORA ZUGA
- Se realizaron inspecciones de área
- Se adelantaron jornadas de Orden y Aseo
- Los colaboradores identifican peligros y riesgos e informan al área SST.
- En el periodo reportado no hubo accidentes laborales.
- Se realizan charlas y capacitaciones para brindar conocimientos a los colaboradores sobre los diferentes temas que abarca el área de seguridad y salud en el trabajo
- Se proporcionan herramientas adecuadas y equipos de seguridad con el fin de cuidar la salud laboral de los empleados y reducir riesgos en el trabajo por falta de elementos de protección.
- Se emplean métodos que están orientados a reducir la incidencia de los accidentes, riesgos y enfermedades ocupacionales de los trabajadores.

María Georgina Barrientos Colon
Tecnóloga SISO

Anexos:

Anexo I – Planilla Seguridad social
Anexo II – Carpetas de afiliación
Anexo III – Inducciones
Anexo IV – Asistencia a capacitación
Anexo V – Inspecciones y
preoperacionales



CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST